

Príncipe no dejase leer la que le había enviado.

12. Los recelos del Pontífice no carecian de sólidos fundamentos (1). Al punto que los legados pusieron los pies en Constantinopla, Focio cuidó de que no pudiesen aclarar cosa alguna relativa á la mudanza, acerca de la cual iban á adquirir noticias positivas; y así por espacio de tres meses no se les permitió conferenciar con nadie sino con las personas de su comitiva. Declaráronles pasado este tiempo que ya había llegado la época de confirmar la deposicion de Ignacio; y aunque reclamaron contra un modo de proceder tan extraño, contestáronles imperiosamente que no se trataba de deliberar; que el Emperador había ya resuelto, que si no obedecian, serian espulsados y reducidos á tal miseria, que el hambre los obligaria á buscar con ansia los alimentos mas despreciables y que mas se resisten al apetito humano. Aterrados con estas amenazas, cedieron despues de haberse defendido por espacio de ocho meses.

13. Llamaron entretanto de Lesbos al patriarca Ignacio, pero continuaron tratándole con la misma barbarie, en especial uno de los primeros gefes de la flota imperial, llamado Nicetas, que no se avergonzó de azotar con su propia mano á las personas que componian la familia del prelado. Intentaban dar una apariencia canónica á su deposicion, condenándole en un concilio sumamente numeroso, pero que solo por esta circunstancia tenia semejanza con los concilios generales, en cuya clase le pusieron los cis-

(1) *Ep. Metoph. pag. 1388.*

máticos. Ciento diez y ocho obispos concurrieron á él, entre quienes estaban los legados del Papa; y asistió tambien el Emperador con los grandes de la corte, con todos los magistrados y los principales del pueblo. Reunido el concilio dispusieron citar á Ignacio por medio del prefecto Baanes, en desprecio del santo patriarca y de los cánones que ordenaban que un obispo no fuese citado sino por otras personas constituidas en igual dignidad. Dirigióse, pues, á la iglesia de los santos Apóstoles donde se celebraba el concilio, y llevaba puestas las vestiduras pontificales, acompañado de muchos obispos que habían permanecido afectos á él, de gran número de clérigos y monges, y de un concurso extraordinario del pueblo. El Emperador le prohibió bajo pena de la vida presentarse en otro traje que en el monacal, á lo que obedeció el Santo; mas por no perjudicar á sus derechos, dijo al mismo tiempo con una voz robusta que apelaba de aquella órden al Sumo Pontífice como á su juez legítimo. Condujéronle al concilio sin ningun acompañamiento, y le presentaron al Emperador, quien principió por dirigirle al punto repetidos insultos. El santo patriarca respondió con tanta dulzura y modestia, que pareció haber causado alguna sensacion en el ánimo de aquel Príncipe violento, y en efecto le permitió, como lo pedia, que tratase desde luego particularmente con los legados. Esperaba que estos ministros corrompidos, en quienes tenia depositada una total confianza, conseguirian obligarle á hacer la dimision que tanto ansiaba. Hicieron

en efecto los mayores esfuerzos para ello, y contribuyeron no poco al logro de la empresa los obispos y los principales cortesanos, quienes no cesaron de visitarle y de hacerle continuas y vivas instancias. Mas fueron inútiles el teson y los artificios que emplearon para seducirle, pues pidió que se le restableciese provisionalmente en su silla, y que se despojase, según los cánones de Sárdica, al que había sido puesto en su lugar antes que decidiese el Papa, con cuyo motivo citó la carta de Inocencio I en favor de San Juan Crisóstomo. No era fácil el que admitiesen estas proposiciones; y así volvieron á conducirle al concilio en el que había mas de sesenta testigos sobornados que depusieron contra la canonicidad de su eleccion al patriarcado, y contra su conducta desde que había conseguido esta dignidad. Por último, después de una controversia bastante dilatada por parte de algunos obispos y aun de los legados que precavían las consecuencias de su prevaricacion, pronunciaron la sentencia de deposicion contra Ignacio. Pusieronle las vestiduras patriarcales para despojarle de ellas con ignominia, y entretanto que le desnudaban las insignias de su dignidad, gritaban según costumbre los viles legados con la mayor parte de los obispos: *es indigno de conservarlas*. Tal fue el fin de la primera sesion de este concilio, ó por mejor decir, de esta trama propia de unos vandidos, tan justamente comparada con el latrocinio de Éfeso. Celebraron otra sesion por sola apariencia contra los iconoclastas que ya no existian, y determinaron algunos cá-

nones de disciplina, en los que Focio ensartó furtivamente, procediendo como verdadero falsario, las cosas más á propósito para la consumacion de sus atentados. Rióse del mismo modo de cuantos obispos de buena fe había en el concilio, falsificando las cartas del Papa, las que leyeron según costumbre, suprimiendo todos aquellos trozos que se oponian á la deposicion de Ignacio.

44. No ignoraba sin embargo que jamás estaria seguro, si no conseguia una dimision hecha por el mismo patriarca. Entrególe á algunos ministros desapiadados para obligarle á consentir en ella, quienes le encerraron en el sepulcro de Constantino Coprónimo, donde le tuvieron quince dias, careciendo por espacio de una semana entera de alimento y privado del sueño, y siempre de pie; le abofetearon cruelmente, le pusieron en camisa para que experimentase el frio riguroso de la estacion, le ataron puestos los brazos en cruz y vuelta la cara al suelo, y en fin le subieron al arca del sepulcro que era de mármol tallado, y le asieron colgándole á los pies unas piedras muy grandes, y completaron estos tormentos con todo género de injurias, ultrages y escarnios (1). Arrojaronle en tierra con tal violencia, después de haber pasado toda la noche en medio de dolores, que se quebrantó todo el cuerpo perdiendo mucha sangre. Cuando apenas conservaba ya la respiracion, le asió la mano uno de aquellos satélites y le obligó á que formase por fuerza una cruz en un papel que

(1) *Post. Theohp. lib. 4. num. 31.*

entregaron despues á Focio. Escribió encima el falsario la renuncia de Ignacio y la confesion de los delitos que le atribuían, dándole al instante la libertad como si hubiera obrado voluntariamente. Mas luego que el espíritu de vértigo dejó campo á la reflexion, entendió Focio que no podia serle útil un acto de aquella naturaleza: para tranquilizarse pues de una vez y librarse del cuidado que le causaba aquel competidor imperturbable, ordenó que le sacasen los ojos y le cortasen las manos con el objeto de estorbar absolutamente que le restableciesen en una dignidad, cuyas funciones no podia desempeñar en lo sucesivo.

Estaba ya cercado de gente armada el palacio de Posa, esto es, la casa de la madre de Ignacio, á la que habian abandonado desde su última prision, quando consiguió fugarse vestido con el traje de un esclavo, y llevando al hombro un palo con dos cestas colgando. Reputáronle un mozo de recados con la obscuridad de la noche y con este disfraz; permitiéronle salir libremente; y él dirigiéndose á la orilla del mar, bañados los ojos en lágrimas, pasó á las islas de la Propóntide, por donde vagó de una en otra sin asilo fijo. Ocultábase en las cavernas y en las malezas, lleno de sustos continuos y de todas las incomodidades imaginables, sin osar apenas pedir un bocado de pan quando le estrechaba el hambre, y reducido á envidiar á los mendigos de profesion el que era hijo de un Emperador y cabeza de la gerarquía del imperio.

15. El que cuida de honrar á sus siervos cuando las potestades del siglo los cargan de oprobio y de ignominia, defendió la gloria de Ignacio de un modo tan brillante, como lo habia hecho ya con Crisóstomo, su predecesor y modelo. Al propio tiempo que perseguian á este buen pastor por todas partes, porque no habia abandonado su rebaño, sobrevino un horrible temblor de tierra que conmovió la ciudad de Constantinopla, y la puso á riesgo de quedar enteramente arruinada, durando este azote por espacio de cuarenta dias. El pueblo exclamó, que para vengar á su santo obispo, iba á sepultarlos la ira de Dios juntamente con sus perseguidores bajo las ruinas de su ingrata patria. Juraron solemnemente el Emperador Miguel y el César Bardas que temian los efectos de la desesperacion del público, que no causarían ningun daño á Ignacio ni á los que le habian ocultado; y que podia presentarse con toda seguridad. Volvió en efecto fiado en esta promesa, y habiéndole recibido Bardas con la mayor distincion, le preguntó fingiendo cierta estrañeza, ¿por qué habia andado errante como un fugitivo? Mas Ignacio, á quien no podia seducir este fingimiento, contestó con candor, que habia obrado segun encarga el Evangelio quando nos dice que si nos persiguen en un lugar huyamos á otro. Señalaronle su monasterio para que habitase en él, poniéndole en plena libertad, y cesó al punto el terremoto.

16. Regresaron entretanto á Roma los legados del Papa, y el Emperador Miguel mandó que los siguie-

se muy de cerca un embajador encargado de presentar las actas de su concilio y unas cartas eficacísimas exigiendo su aprobacion. Elocio escribió tambien una carta en que ostentó todas las galas de la retórica, sin echar en olvido las supercherías griegas (1). „La caridad, dice, que estrecha los nudos de la amistad y deshace las tramas de la discordia, debe alejar con mucha mas razon todo lo que sea capaz de dividir al padre y á los hijos. Yo os escribo para justificarme y no para contradeciros. Hame hecho vuestra Santidad unos cargos que sin duda me son sensibles; pero yo los atribuyo al amor paternal con que me mira, y á su celo por la disciplina eclesiástica. Es bien cierto que soy mas digno de lástima que de reprehension. Contra mi voluntad me han elegido: yo lloraba, hacia reclamaciones, y me afligia en extremo: todo el mundo ha sido testigo de estos hechos; pero me cercaron de tropa, y me encarcelaron como si fuera un delincuente. He perdido la paz y las dulzuras de la vida que gozaba en medio de una multitud de amigos virtuosos, en el estudio de la sabiduría y en la investigacion de la verdad. No son desconocidos los peligros de la altura en que me hallo, la indocilidad del pueblo, su índole sediciosa y su aversion á todo género de autoridad. Quéjase, si le niegan lo que pide; y si le otorgan sus peticiones, se vale de esta condescendencia para exigir mas, y aun tal vez para despreciarnos. Necesario es hacernos una violencia continua, y mostrarnos alegres cuando estamos afligidos,

(1) *Epist. Phot. ex cod. Golum.*

severos cuando egercemos la beneficencia; reprender á nuestros amigos, ser inflexibles con nuestros parientes, reprimir á todos los pecadores y atraernos el odio general.”

„Acaso responderán que debia yo haber resistido á la violencia. Pero ¿está la culpa de parte del que la padece, ó del que la pone en obra? Quizá he resistido mas de lo que debia. ¡Ay de mí! Si no hubiese temido consecuencias mas peligrosas, me hubiera opuesto hasta la muerte. Tratábase de violar los cánones que prohiben la promocion de un lego á la dignidad episcopal. Podria contentarme con responder que jamás he deseado, y que conservo á pesar mio el puesto en que me han obligado á colocarme, sacándome, por decirlo así, del lodazal del mundo. Sin embargo, es preciso justificar á nuestros padres Nicéforo y Tarasio, á quienes se reprende con esta causa: para lo cual basta observar, que las reglas y las costumbres son distintas en las varias iglesias, y que solo obligan en los lugares en que están recibidas. No habia recibido aun la iglesia de Constantino- pla los cánones que dicen haber sido violados. Aun en el occidente ¿osarian los latinos condenar á Ambrosio que es la gloria de su pais? Tampoco condenarian á Nestorio, si no quieren echar por tierra la autoridad del concilio ecuménico que confirmó su consagracion. No digo esto por espíritu de contradiccion ó disputa, supuesto que he manifestado en concilio pleno mi opinion de que nadie sea promovido en lo sucesivo á la dignidad episcopal sin haber pasado an-

tes por todos los grados ordinarios del sacerdocio. Injuriaríamos á nuestros padres si atribuyésemos un efecto retroactivo á la regla que vosotros observais; pero como estamos siempre prontos á alejar todo motivo de escándalo, la hemos erigido en ley para lo futuro. ¡Ojalá se hubiese observado en todos tiempos en Constantinopla, pues así habria yo evitado los cuidados que ahora me agovian! Dignáos por lo menos de librarme del mas sensible de todos, esto es, de los vagamundos inquietos que pasan continuamente de aquí á Roma. Yo me regocijo de que vayan algunas personas á besaros los pies; pero hay muchos pecadores que con el pretexto de esta santa peregrinacion no hacen otra cosa que contemporizar con su cobardía y vileza, y buscar los medios de substraerse de la penitencia que merecen. El mejor medio para frustrar sus malos designios es, que despidais á los que no se os presenten con cartas mias." Observamos por estas últimas palabras de Focio, con cuánta destreza procura inspirar desconfianza contra los orientales, que siendo fieles á Ignacio, corrian á Roma á implorar el auxilio del Papa.

17. Hicieron una relacion no menos artificiosa que la suya los legados, que estaban de acuerdo con aquel impostor, fundándose en primer lugar en la sabiduría del último concilio de Constantinopla, al que concedian el título de ecuménico, y en el mérito de Focio, el mas raro y brillante (decian) de cuantos habian ilustrado al oriente por espacio de muchos siglos, y única causa de que se le hubiese

elegido á pesar de la gran repugnancia que opuso su modestia. No se creyó (añadieron) que su estado de simple lego, con el cual se habia escusado él mismo, debiese escluirle de la dignidad episcopal, mas bien que á otros sugetos muy inferiores á su mérito y á sus cualidades apreciables. No fueron capaces tantos artificios de sorprender á un Pontífice tan circunspecto y de tanta penetracion como Nicolao. Por otra parte, habia tenido Ignacio ocasion de imponer al Papa en todo lo acaecido en el supuesto concilio de Constantinopla, de la prevaricacion de sus legados y de las horribles violencias que se habian cometido contra él para obligarle á renunciar. Respondió Nicolao al Emperador que no dejaria de reconocer á Ignacio por patriarca hasta que examinando jurídicamente su causa, le encontrase reo, y que entonces examinaria si Focio podia ser elegido canónicamente. Escribió al propio tiempo á los patriarcas de Alejandría y de Antioquía, y á todos los metropolitanos de oriente, diciéndoles que no dejasen de comunicar con Ignacio, y que mirasen á Focio como á un simple lego.

Estando en el año siguiente mejor informado, y sintiendo en extremo el desdoro que habia resultado á la iglesia romana con motivo de la prevaricacion de sus legados, resolvió remediar este daño con la mayor prontitud y publicidad posible: reunió pues en el invierno del año 863 un concilio en Roma, en el que despues de haber examinado la causa con toda atencion, y sin olvidar las relaciones de los dos

partidos, el legado Zacarías quedó convencido y confeso, siendo en su consecuencia escomulgado y depuesto de la dignidad episcopal. Citaron á su colega Rodoaldo que estaba ausente, para juzgarle con el mismo rigor: anularon solemnemente el falso concilio de Focio, tratándole de un latrocinio semejante al de Dióscoro en Éfeso, y pronunciaron la sentencia en estos términos (1).

„Focio, que ha seguido el partido de los cismáticos, y ha dejado el estado militar para ser ordenado al punto por Gregorio de Siracusa que había sido condenado mucho tiempo antes: que viviendo nuestro hermano Ignacio, patriarca de Constantinopla, ha usurpado su silla, y se ha apoderado del rebaño como un ladrón: que se ha atrevido á deponer y anatematizar á Ignacio en un concilio: que ha violado el derecho de gentes para corromper á los legados de la santa Sede, y los ha obligado, no solo á infringir nuestras órdenes, sino tambien á combatir las é impugnarlas: que ha arrojado los pastores fieles y ha puesto otros en su lugar: que continúa persiguiendo á la Iglesia, y no cesa de tratar inhumanamente á nuestro hermano Ignacio; sea privado de todo honor sacerdotal y de toda funcion eclesiástica, por la autoridad de Dios Omnipotente, de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y de todos los Santos, de los seis concilios generales, y del juicio que por nuestro medio pronuncia el Espíritu Santo. Si despues de sa-

(1) Nicol. P. Epist. 3.

ber este decreto, forma empeño de conservar la silla de Constantinopla, y no permite que Ignacio gobierne en paz su iglesia, ó si osa inmiscuirse de cualquier modo que sea en el santo ministerio, quede excluido de toda esperanza de volver á entrar en la comunión, y sea anatematizado, sin poder participar del cuerpo y sangre de Jesucristo como no sea en el artículo de la muerte. Gregorio de Siracusa que consagró á Focio, y todos aquellos que recibieron del mismo Focio las órdenes sagradas, sean tambien excluidos de todas las funciones clericales. En cuanto á nuestro hermano Ignacio, arrojado de su silla por la violencia del Emperador y la prevaricación de nuestros legados, declaramos, mediante la autoridad de Jesucristo: que no ha incurrido jamás en la deposición ni en el anatéma, pues ha sido condenado por unos hombres que carecian de toda potestad para ello. Restablecémosle por lo tanto en su dignidad y en sus funciones: y cualquiera que en lo sucesivo le impida ó perturbe de algun modo, sin que preceda el consentimiento de la santa Sede, será depuesto si es clérigo, y anatematizado si es lego, á pesar de su clase ó dignidad. Ordenamos tambien bajo pena de escomunión, que los obispos y clérigos depuestos por la injusta espulsión de Ignacio, sean restablecidos en sus iglesias y en sus funciones, sin embargo de los delitos de que se les pueda acusar, acerca de los cuales deben ser juzgados, pero solo por la santa Sede.” El concilio de Roma confirma en fin la tradicion relativa á la veneración de las imágenes,

que era el único objeto para el cual habia autorizado el Sumo Pontífice á sus legados.

18. Cuando esta sentencia llegó á oídos del Emperador Miguel, que era el hombre mas violento si alguno osaba contradecirle, se irritó en extremo, á pesar de que como carecia de todo sentimiento de religion, tenia en muy poco aprecio á la iglesia de Constantinopla y á su patriaca. Mientras tomaba este asunto con muchísimo ardor á impulso de Bardas que le obligaba á entrar con grande interés en todos sus proyectos, eligió al mas disoluto de los que le acompañaban en sus desórdenes llamado Teófilo; y mandando que le pusiesen los vestidos pontificales en medio de sus bufones que estaban vestidos de sacerdotes, exclamó, que en vez de un patriarca existian tres en Constantinopla; y que Teófilo era el suyo, Focio el de Bardas, é Ignacio el de los cristianos. Focio, que trataba á los autores de su ambicion con el agrado que emplean los hombres que solo conocen un camino para prosperar, llamaba á estas extravagancias y sacrilegios diversiones y pasatiempos de un Príncipe jóven. Pero preveía mejor que el inconsiderado Miguel los efectos que produciria sin duda alguna la sentencia apostólica en una gran parte de los fieles de oriente.

19. Habia empleado ya una estratagemata para seducir á los orientales acerca de las verdaderas disposiciones del Papa, tal vez la mas ingeniosa de que echó mano en toda su vida aquel impostor atrevido y resuelto. Entre las infinitas cartas que escribió el

vigilante Pontífice acerca del cisma de Constantinopla, habia una en que valiéndose de su autoridad apostólica prohibió á los tres patriarcas, y á todos los prelados de oriente que comunicasen de cualquier modo que fuese con el intruso Focio, mandándoles que publicasen esta carta en sus diócesis, de modo que llegase á noticia de todos. Tuvo Focio la osadía de fingir otra en un todo contraria, y para facilitar á lo menos la primera sorpresa, usó de esta estratagemata (1). Logró de un aventurero llamado Eustrato, que se vistiese de monge, y que presentándose en el palacio patriarcal cuando hubiese un concurso de gentes muy numeroso, afirmase en público que acababa de llegar de Roma donde habia ido á quejarse en nombre de Ignacio, pero que este viaje habia disipado sus preocupaciones, porque el Papa (añadió Eustrato) ni aun se ha dignado de mirar la carta de Ignacio, y yo me he creido obligado á volver á traérsela. Le entregó pues esta carta supuesta, y le presentó otra igualmente fingida, en la que hablando el Papa con Focio, se escusaba de la desavenencia que habia reinado entre ambos, le admitia á su comunión, y le ofrecia una amistad inviolable. Focio, que sin duda debia creer que el gobierno no era bastante activo en perseguir á Ignacio, llevó al punto estas cartas al Emperador y al César Bardas, que eran los primeros engañados, á fin de encender su indignacion contra el santo obispo. Volvieron en efecto á encarcelar á Ignacio, quien su-

(1) *Nicet. Vit. S. Ignat. pag. 1215.*